



Expectativas de los estudiantes

Código de vestimenta

NHCS sigue la Política 5132 de la Junta de Educación del Distrito Escolar de Robla en lo que respecta al código de vestimenta. Compartimos la creencia de que el desarrollo de actitudes y patrones de comportamiento en cuanto a la vestimenta y el aseo personal debe formar parte de la experiencia educativa global de cada estudiante. No se aceptarán vestimentas, peinados o maquillajes que distraigan o interfieran con los hábitos de estudio de los estudiantes en la clase o en la escuela.

Uniforme escolar

1. Camisetas/ Camisas/ Blusas:
 - a. Camisetas de NHCS, camisetas de primaria o de una universidad, O camisetas de colores sólidos (verde, gris, blanco o negro). No se permiten camisetas rojas.
 - b. Prendas superiores: Camisetas de NHCS, camisetas de primaria o de una universidad, O camisetas de colores sólidos (verde, gris, blanco o negro). No se permiten camisetas rojas. No se permiten camisetas/ camisas/ blusas transparentes o que dejen ver la ropa interior. No se permiten camisetas/ blusas sin tirantes, con la espalda descubierta o que dejen los hombros al descubierto. No se permite llevar camisetas/ blusas que dejan al descubierto la parte delantera del abdomen.
2. Pantalones, leggings, faldas, pantalones cortos, etc.: Las prendas inferiores deben llevarse por encima de la cadera y la ropa interior no debe ser visible. Se deben llevar cinturones con las prendas que sean demasiado grandes para ajustarse bien a la cintura del alumno. Todas las prendas inferiores deben llegar hasta la punta de los dedos o cuatro (4) pulgadas por encima de la rodilla sin leggings ni medias. No se permiten: pantalones caídos, pantalones de pijama, pantalones cortos de ciclista/material de leggings o pantalones rotos.
3. Gorras/Capuchas/Cubiertas para la cabeza: No se permite llevar gorras, gorros ni capuchas en el salón de clases ni en ningún edificio del recinto de la escuela. Se permitirán los cubrecabezas que se utilicen por motivos religiosos. Se pueden llevar gorras afuera como protección solar. No se permiten bandanas, rizadoros, «do-rags», redes para el cabello, capotas, ni otros cubrecabezas. Los cubrecabezas que se utilicen con fines religiosos siempre están permitidos.

4. Calzado: Se debe llevar calzado cerrado por delante y por detrás (con calcetines) en todo momento, salvo en condiciones específicas. Los alumnos también deben tener en cuenta los requisitos de educación física a la hora de elegir el calzado. El calzado que se lleve debe ser adecuado para las exigencias y características de la actividad en la que participen los alumnos. Las normas sobre calzado tienen por objeto prevenir accidentes y lesiones. Las chancas, las sandalias, las pantuflas y otros tipos de calzado similares no son aceptables para la escuela, a menos que exista un certificado médico que indique que se requiere calzado alternativo.
5. Accesorios: No se permiten las siguientes cosas: cadenas para carteras, piercings faciales ni pulseras con púas.
6. Aseo personal: El cabello, las patillas, los bigotes y las barbas pueden llevarse con cualquier longitud o estilo.
7. No se permite ropa, joyas, accesorios o peinados que incluyan imágenes, escritos o insignias que: (1) estén relacionados con pandillas; (2) representen un peligro para la seguridad del usuario o de otras personas; (3) promocionen o simbolicen cualquier tipo de alcohol, drogas, tabaco o juegos de azar; (4) incluyan armas o actos ilegales, violentos, obscenos o peligrosos para la salud; (5) sean sexualmente sugerentes, groseras, vulgares, profanas, discriminatorias, obscenas, contengan amenazas o sean difamatorias; o (6) sean ofensivas o degradantes para los estudiantes o el personal por motivos de género, cultura, religión o valores étnicos.

Ropa para educación física

Código de vestimenta del Departamento de Educación Física de NHCS: Se espera que los alumnos vistan ropa deportiva todos los días para participar en las clases de educación física y obtener créditos. El uniforme consistirá en:

- CALZADO DEPORTIVO CERRADO Y CALCETINES
- Pantalones cortos deportivos negros sólidos o pantalones deportivos
- Camiseta de educación física de NHCS (proporcionada por la escuela)
- Se permiten sudaderas de colores sólidos durante los meses de clima frío. Las camisetas de educación física deben seguir llevándose debajo.

Infracciones del código de vestimenta

Si un miembro del personal de NHCS determina que la ropa de un estudiante es inapropiada o disruptiva el ambiente educativo, puede ocurrir lo siguiente:

1. Llamada telefónica a los padres/tutores legales.
2. Pérdida de privilegios.
3. Forma SWIS.

4. Reunión con los padres y/o Academia(detención) de los viernes. Los estudiantes que son enviados a la academia los viernes pasan una hora con un miembro del equipo directivo para revisar las expectativas y repasar el manual en detalle. Esto puede incluir discutir el manual, escribir una reflexión o revisar partes del manual que necesitan ser revisadas.